



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Riohacha, febrero 14 de 2022.

Paso el presente proceso al Despacho de la Señora Juez, informándole que se encuentra pendiente de reprogramar la Audiencia de trámite y juzgamiento.

DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria.

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Riohacha, febrero catorce (14) de dos mil veintitrés (2023).

Ref: Proceso Ordinario de ZENITH RODRIGUEZ FRIAS contra PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTE DE CAPRECOM LIQUIDADO P.A.R. CAPRECOM LIQUIDADO.

Auto Interlocutorio

RAD. 44-001-31-05-002-2018-00099-00

Por lo informado, señálese la hora de las 4:00 p.m. del día veintisiete (27) de marzo de dos mil veintitrés (2023). como fecha para llevar a cabo la continuación Audiencia de trámite y Juzgamiento en la que se dará lectura al fallo que en derecho corresponda. (Art. 80 del C. P. Laboral modificado por la ley 1149 de 2007 artículo 12.)

La diligencia será realizada virtualmente, a través de la plataforma Lifesize, en link que será remitido oportunamente al correo electrónico anotado en el proceso.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Jueza